



Escritura notarial.

SELO OVARTO. VEINTE
MARAVEDIS. AÑO
DE MIL SETECIENTOS
Y QUARENTA. /

juicio al publico mirando una particular Combe
nencia, no se debia teniendo presente q. muchos
según estubo la Conduccion a dha fuente del Río y
sus Aguas perdidas fue por las abenidas del Río
y hasta el año de mill seis D. Setenta y dos no se gu
Conuente Con diez años de obras, Ten el tiempo
presente y no endos años han gastado mas de
quarenta mill an. q. el que propone; por todo lo
qual no se debe omitir la may de precaucion q.
Conduzca a Contrar y importante, y de lo Contrario
protesta q. los Daños, perjuizos, y Ruinas que
sean de Cuenta y Riesgo del q. propone =

Para el Publico = La Audiencia Dijo que hallandose en los ofizios q.
Exercio el C. D. Joseph Montijo, y el C. D. Bernar
de Olóraz y Jurado, y q. que aia Lerionaque
Exercia la Plaza de feles Excutones del
mes de Julio proximo = Acordo se tome
entre los Caballeros R.idores y Jurados y
hauendose Excutado lo q. al C. D. me

